



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

SESIÓN ORDINARIA que se celebra el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, en las instalaciones que ocupa el Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla. Conocido por siglas O.O.S.A.P.A.T. Con domicilio en Prolongación Independencia Oriente número 503, Altos, San Diego Chalma, Tehuacán, Puebla, C.P. 75859. Siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del día nueve de febrero del año dos mil dieciocho, con la presencia del C. Mario Ernesto Galeana Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, C. Evelina Sánchez Moreno, Secretario del Comité de Transparencia y el C. Néstor Camacho Pérez, Vocal del Comité de Transparencia.

Bajo el siguiente orden del día

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Antecedentes de Solicitud de Información.
- 3.- Resolución.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de sesión.

Desarrollo del día:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

Los integrantes del Comité de Transparencia del Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Evelina Sánchez Moreno Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, C.P. Néstor Camacho Pérez Vocal del Comité de Transparencia, contando su asistencia se declara que existe quórum legal para el desahogo de la presente sesión Ordinaria.



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

2.-Antecedentes

I.- El Ciudadano Juan José Hernández López, del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal "IGAVIM" (Observatorio Ciudadano) en fecha 08 de enero del año 2018 por vía electrónico presentó una solicitud de información ante esta Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública del OOSAPAT, la cual fue recibida el 09 de enero y se registró bajo el número 001/2018, en la que solicita la siguiente información:

1. *Desglose por mes el nombre de las empresas y/o personas físicas de publicidad y/o medios de comunicación que tuvieron contrato con el OOSAPAT de julio a diciembre del 2017.*

2. *Desglose de manera mensual los montos económicos que se pagaron a cada uno de las empresas y/o personas físicas de medios de comunicación y/o publicidad que tuvieron contrato con el OOSAPAT de julio a diciembre del 2017.*

II.- Se giró memorándum número UAAIP-001/2018 con fecha nueve de enero de dos mil dieciocho signado por la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, al Departamento de Comunicación Social,..."solicito de la manera más atenta a la brevedad posible remita a este departamento la siguiente información:

1.- Desglose por mes el nombre de las empresas y/o personas físicas de publicidad y/o medios de comunicación que tuvieron contrato con el OOSAPAT de julio a diciembre del 2017. 2.-Desglose de manera mensual los montos económicos que se pagaron a cada uno de las empresas y/o personas físicas de medios de comunicación y/o publicidad que tuvieron contrato con el OOSAPAT de julio a diciembre del 2017."

III.- En fecha quince de enero del año dos mil dieciocho se recepcionó con memorándum sin número de fecha quince de enero del año dos mil dieciocho signado por la jefa del departamento de Comunicación Social, Lic. Narda Magdali Montalvo Carrera, en el que informa:

1.-DESGLOSE POR MES EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS DE PUBLICIDAD Y/O MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE TUVIERON CONTRATP CON OOSAPAT DE JULIO A DICIEMBRE DE 2017.



OOSAPAT

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA

NO.	RAZON SOCIAL	MEDIO	SERVICIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10
1	NESTOR JIMENEZ LOPEZ	PUNTO NOTICIAS	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
2	EDUARDO SEDEÑO REYES	IDENTIDAD	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
3	ROSARIO ACEVEDO MARTINEZ	ENLACE SEMANARIO	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
4	IVONNE ANA KAREN ZUÑIGA	LA PRENSA	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
5	YOLANDA MARIA TERESA BLANCO OSORIO	DIARIO EL UNO	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
6	MARIA LUISA RUIZ JIMENEZ	EXPRESIÓN REGIONAL	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
7	CUAHUTEMOC RIVERO RUIZ	PERSPECTIVA REGIONAL	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
8	ANGELES FELICITAS OLIVARES NEGRETE	TEHUACÁN DIGITAL	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
9	CESAR FLORES SANCHEZ	OPINIÓN PÚBLICA	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
10	YAGO JAVIER ARELLANO	ORBE	MERCADEO	●	●	●	●	●	●
11	YAGO JAVIER ARELLANO	ORBE	FIN DE SEMANA	●	●	●	●	●	●
12	JORGE MENDOZA JIMENEZ	DESTELLOS	PERIÓDICO	●	●	●	●	●	●
13	LUZ IRMA MARTINEZ LÓPEZ	CAFECITO CON DON ANGEL	RADIO	●	●	●	●	●	●
14	APOLONIA AMAYO CID	CONTRAPESO	PERIÓDICO	SIN SERVICIO			●	●	●
15	RADIO POPULAR S.A. DE C.V.	EXA	RADIO	●	●	●	●	●	●
16	RADIO TEHUACÁN	LA MEJOR 100.7	RADIO	●	●	●	●	●	●
17	MANUEL ROJAS SERRANO	CENTRO NOTICIAS TEHUACÁN	MEDIO DIGITAL	SIN SERVICIO			●	●	●
18	AM DE TEHUACÁN	ELLA 106.3	RADIO	●	●	●	●	●	●
19	MEGACABLE S.A. DE C.V.	MEGACABLE	TV	●	●	●	●	●	●
20	EDUARDO OLMOS CONTRERAS	GRABACIÓN	GRABACIÓN	●	●	SIN SERVICIO			●

2.- DESGLOSE DE MANERA MENSUAL LOS MONTOS ECONÓMICOS QUE SE PAGARON A CADA UNA DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y/O PUBLICIDAD QUE TUVIERON CONTRATO CON OOSAPAT DE JULIO A DICIEMBRE DE 2017.

EMPRESA	SERVICIO	IMPORTE C/ IVA	2017						
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PUNTO NOTICIAS	PERIÓDICO	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00
SEDEÑO	VALLA MÓVIL	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00	\$ 7,540.00
ENLACE SEMANARIO	PERIÓDICO	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00
LA PRENSA	PERIÓDICO	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00
DIARIO EL UNO	PERIÓDICO	\$ 17,400.00	\$17,400.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00
EXPRESIÓN REGIONAL	PERIÓDICO	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00
PERSPECTIVA REGIONAL	PERIÓDICO	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00
TEHUACÁN DIGITAL	PERIÓDICO	\$ 18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00
OPINIÓN PÚBLICA	PERIÓDICO	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00
ORBE	MERCADEO	\$ 20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00
ORBE	PERIÓDICO	\$ 20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00
DESTELLOS	PERIÓDICO	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00
CAFECITO CON DON ANGEL	RADIO	\$ 11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00
EXA	RADIO	\$ 11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28
LA MEJOR 100.7	RADIO	\$ 11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28	\$11,638.28
ELLA 106.3	RADIO	\$ 15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00
MEGACABLE	TV	\$ 13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68	\$13,511.68
GRABACIÓN	GRABACION	\$ 8,700.00	\$ 8,700.00	\$ 8,700.00					
CONTRAPESO	PERIÓDICO	\$ 9,280.00				\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	\$ 9,280.00
CENTRO NOTICIAS TEHUACÁN	MEDIO DIGITAL	\$ 17,400.00				\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

3.- Resolución.

Se somete a este Comité de Transparencia el análisis del expediente, para determinar en su caso y resguardar el expediente de la solicitud de Información con número 001/2018, presentadas con fecha ocho de enero del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

I.- Competencia.- Este Comité de Transparencia es competente para conocer del presente asunto, conforme lo dispone el artículo 20, 21 y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Puebla.

II.- Fundamento.- De acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Puebla que dispone:

“**ARTÍCULO 22.** Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

II. Confirmar modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;”

Así lo resolvieron por unanimidad los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Evelina Sánchez Moreno Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, C.P. Néstor Camacho Pérez Vocal de Transparencia.

4.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de sesión.


No habiendo asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de Comité, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, el Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso presidente del comité de Transparencia dio por concluida la sesión y se levanta la presente para constancia de la misma, firmando todos los que intervinieron, documento que consta de cinco fojas escritas por anverso.



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUE.**



ING. MARIO ERNESTO GALEANA ALONSO
PRESIDENTE



LIC. EVELINA SANCHEZ MORENO
SECRETARIO



C.P. NÉSTOR CAMACHO PÉREZ
VOCAL